

## SESION ORDINARIA N° 018

### CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 22 de Mayo del 2017, y siendo las 15:45 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 18, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión don José Benito Bravo Delgado, Alcalde Titular y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Claudio Rabanal Muñoz  
Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Eladio Cartes García.  
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.  
Sr. Leonardo Torres  
Sr. Víctor Rabanal

Secretario Municipal (S); Sra. Gabriela Toledo.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTAS ANTERIORES.

1.- Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N°17, del 15 de Mayo del 2017.

Sr. Felipe Rebolledo; no sale el comentario de facebook de a Sra. Gina Lagos  
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.  
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
Sr. Eladio Cartes; aprueba.  
Sr. Leonardo Torres; aprueba.  
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Conclusión: se aprueba con la observación del Concejal Sr. Felipe Rebolledo en forma unánime por el concejo municipal, acta de la sesión ordinaria N°017 del día 15 de Mayo del 2017.

Se adjunta comentario de facebook de la Sra. Gina Lagos mencionado en punto vario del Sr. Concejal Felipe Rebolledo de la Sesión N°016 del día 08 de Mayo del 2017.



**Gina Lagos**

4 may. a las 12:38 · 🌐

Hoy en una audiencia con el alcalde.. Por motivos de esperar una solución por lo ocurrido del transporte escolar.. Y todo fue por un simple documento. Que faltaba.. Señores concejales de la comuna de ranquil de una ves por toda remen para un solo lado.. Y vean el bienestar. De los demás y no solo el de ustedes.. Vean el de los alumnos de esta comuna.. Mucho criticar y poco aportar señores concejales es ah ustedes que ba esto.. Por favor necesitamos respuesta de esto.. **Victor Rabanal Yevenes Jorge Aguilera Gatica** felipe Rebolledo Eladio cartes Cláudio ravanal **Leonardo Torres Concejal ...**



Ely Fuentealba y 16 personas más

3 comentarios

## 2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

Sra. Gabriela Toledo, da lectura a las siguientes notas:

1.- Asertiva Consultores Spa ofrece a honorable concejo , una Actividad de Capacitación orientada a proporcionar las herramientas que requieren para el éxito de su gestión , se realizara los días 18,19y 20 de Mayo del presente año , los temas a tratar son:

- Facultades y atribuciones del concejo municipal.
- Nuevas plantas municipales.
- Formulación de presupuestos municipales, sus modificaciones y el control presupuestario.
- El plan comunal de seguridad pública.

2.-



I. MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL  
ALCALDE

ORD. : Nº 2721  
ANT .: Oficio, Correo electrónico  
MAT .: Lo que se Indica.

Ñipas, 22 MAY 2017

**DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE RANQUIL**

**A : SR. ROBERTO RIVAS  
GERENTE ESSBIO S.A.  
ZONA ÑUBLE**

Junto con saludarle, por medio del presente vengo a solicitar reparaciones de pavimentos dañados en localidad de Ñipas de nuestra comuna, contratados por empresa sanitaria que Usted administrara a contratistas externos, los cuales han quedado mal ejecutados; hoy producto de asentamientos y trabajos inconclusos, entre otros:

1.- Reposición de pavimento en las intersecciones de calles J.Kennedy y P.A. Cerda en Ñipas, trabajo pendiente por contratista que ejecuto reposición impulsión desde rio Itata.

2.- Reposición de pavimento en las intersecciones de calles P.A. Cerda y Nicolás León en Ñipas, trabajo mal ejecutado por contratista que efectuó trabajo de reposición impulsión desde rio Itata.

3.- Falta Reposición de pavimento en Calle M. Matta, altura Nº680, por construcción de nuevo arranque.

4.- Falta reposición de pavimento en calle Barros Lucos con Maira Castellón, arranque efectuado a Sra. Ximena Carranza F.

5.- Reposición de pavimento mal ejecutado, hoy con asentamiento, en calle Barros Lucos Frente Plaza Parque, lado Sur.

6.- Reposición de pavimentos mal ejecutado por conexión de arranques nuevos, hoy con asentamiento, en varios puntos, calle John Kenndy, entre Población 10 de Julio y Pueblo Viejo.

Lo anterior ha sido comunicado en varias oportunidades a través de oficio, mail, whatsapp y línea 600 (Reclamos N° 106783206, 106945076, 106945485, 106945928, entre otros); por la Dirección de Obras de este Municipio, sin respuesta.

En virtud de lo anterior se propone efectuar un recorrido con personal de su empresa y la Dirección de Obras de Este municipio, para dar solución al tema en cuestión.

Sin otro particular, se despide atentamente de Usted.



**JOSE BENITO BRAVO DELGADO**  
**ALCALDE**

**JBBB/daer**

Distribución:

- La Indicada.
- Serviu Ñuble
- Concejo Municipal
- DOM Ranquil

## 3.- INFORME DE JUICIOS EN MOVIMIENTO.

A: Señor José Benito Bravo Delgado; Alcalde de la Comuna de Ranquil  
Honorable concejo Comuna de Ranquil.

De: Mauricio Gallardo Vera; Abogado

En cumplimiento a la solicitud formulada en sesión del concejo de fecha 15 de Mayo de 2017, por el honorable concejo de la comuna de Ranquil, en orden a que este abogado entregara un informe con causas en estado de tramitación en tribunales, acompañó a usted y señores concejales, el siguiente documento que da cuenta del actual estado de tales procesos:

ROL O RIT	JUZGADO	PARTES	MATERIA	ANTECEDENTES RELEVANTES	ESTADO ACTUAL
0-6-2007	Laboral Coelemu	Rosa Navarrete con Municipalidad de Ranquil	Despido Injustificado, nulidad de despido, cobro de prestaciones.	Ex funcionaria a honorario/ ingreso demanda 09 de marzo del 2017/ Audiencia Preparatoria 08 de Mayo de 2017/-Tribunal propone monto de conciliación por \$10.000.000.-/ Las partes no aceptan, la demandante por estimar exigua la cantidad, la demandada por carecer de facultades para conciliar sin acuerdo del Concejo Municipal./- Se ofreció pruebas por ambas partes	Juzgado fija fecha de audiencia de Juicio para el 12 de Junio de 2017, a las 12,30 horas.
0-7-2017	Laboral Coelemu	Nicolás Torres Ovalle con Municipalidad de Ranquil	Despido injustificado, Nulidad de despido, cobro de prestaciones.	Ex funcionario contratado a honorarios/ ingreso demanda 13 de Marzo de 2017/ contestación de demanda 29 de Abril de 2017/audiencia Preparatoria 08 de Mayo de 2017/- Tribunal propone monto de conciliación por \$3.000.000/- La partes no aceptan, la demandante por estimar exigua la cantidad, la demandada por carecer de facultades para conciliar sin acuerdo del Concejo Municipal. / Se ofreció Prueba por ambas Partes.	Juzgado fija fecha de audiencia de Juicio para el 09 de Junio de 2017, a las 10:00 horas.
0-12-2017	Laboral Coelemu	Leticia Fernández Fernández con Municipalidad de Ranquil	Despido Injustificado, Nulidad de despido, cobro de prestaciones.	Ex funcionaria contratada a honorarios/ Ingreso Demanda 12 de Mayo de 2017/ Causa recién proveída por el Tribunal/ aun no ha sido notificada,	A la espera de notificación.

				de manera que Municipalidad no ha sido emplazada legalmente.	
0-4-2017	Laboral Coelemu	Ricardo Carvajal Moncada con Municipalidad de Ranquil	Despido Indirecto y cobro de prestaciones	Ingreso demanda 01 de Marzo de 2107 / Audiencia Preparatoria 31 de Marzo de 2017 / Tribunal propone monto de conciliación por \$3.000.000/- Las Partes no aceptan, la demandante por estimar exigua la cantidad, la demandada por carecer de facultades para conciliar sin acuerdo del Concejo Municipal,- Se ofreció prueba por ambas partes.- Juzgado fija fecha de audiencia de Juicio para el 15 de Mayo de 2017, a las 12,30 horas./ AUDIENCIA DE JUICIO: se incorporo prueba la demandada, quedando pendiente otros medios.	Se cita para continuación de audiencia 16 de Junio de 2017, a las 11:30 horas.
T-1-2016	Laboral Coelemu	Yenilew Fuentes Urrutia con Municipalidad de Ranquil	Tutela Laboral	Ingreso demanda 28 de Abril 2016/ Contestación de demanda 02 de Septiembre de 2016/ Audiencia Preparatoria 12 de Septiembre de 2016. /- Tribunal propone monto de conciliación/-La partes no aceptan, la demandante por estimar exigua la cantidad, la demandada por carecer de facultades para conciliar sin acuerdo del Concejo Municipal. /- Se Ofreció prueba por ambas partes.	Juzgado fija fecha de audiencia de Juicio para el 12 de Junio de 2017, a las 10:00 horas.
0-4-2017	Cobranza laboral y previsional Coelemu	Fuentes y otros con Municipalidad de Ranquil	Cumplimiento	Causa, relacionada con demanda de profesores/ esta causa viene derivada de Juzgado del Trabajo, y es continuación de esta. La causa Labora: 0-5-2015 caratulada: "Alarcón y otros con Municipalidad de Ranquil"/ Causa favorable a los profesores, defendida por el Consejo de Defensa del Estado. / Hoy en el Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Coelemu para efecto de la liquidación de la deuda y calculo de pormenorizado.	En espera de liquidación de la deuda.
C-47-2016	Civil Coelemu	Tesorería con Municipalidad de Ranquil	Ejecutivo cobro de derechos de agua	Causa estuvo archivada, y hoy fue reactivada, relacionada con el cobro de derechos de agua. / Se acompañaron documentos a la Tesorería para probar el pago de tales derechos	En Tramitación.

				y de este modo paralizar el proceso.	
193-2016 RUC 1610022749	Garantía Coelemu	Contra Alarcón Ravanal y Otra.	Querella por Malversación de Caudales Públicos.	Existe a la fecha investigación por parte de Fiscalía, aun no existe formalización de la querelladas ni de aquellos que resulten responsables/ Fiscalía ha recibido de nuestra parte documentación requerida y ha formulado interrogatorios a personas a petición de esta parte.	En etapa de investigación desformalizada.

Sr. Felipe Rebolledo: me imagino que cuando el tribunal propone un monto de conciliación -----

Sr. Víctor Rabanal: cuando se ofrecen \$10.000.000 los montos de las demandas son mayores, por eso esto es antes de iniciar el juicio, ahora porque la Municipalidad no acepta porque en cierta forma tiene sus argumentos., entonces difícilmente una persona o Municipalidad representada por el abogado va aceptar algo que sabe que es incorrecto que se le pague a ella esta demanda. Ahora si la Municipalidad sea responsable de... a lo mejor le hubiera convenido el acuerdo.

Sr. Eladio Cartes: ¿Por cuánto es el monto de la demanda que presento ella?

Sr. Alcalde: \$30.000.000

Sr. Felipe Rebolledo: porque pregunto, las consta tengo entendido que el que pierde paga.

Sr. Víctor Rabanal: ¿qué pasa si el concejo no aprueba los montos?

Sr. Alcalde: no hay acuerdo y continúa el juicio.

Sr. Víctor Rabanal: ¿hasta dónde es fiable de poder hacerle frente a todas estas demandas? ¿Vamos hacer capaces con el asesor jurídico que tenemos de poder evitar algún menoscabo económico en contra el Municipio? Para estar preparado porque si vemos por la cantidad que se está demandando principalmente por esta gente que fue desvinculada que a lo mejor va a sumar una buena cantidad de millones se me ocurre reforzar jurídicamente el municipio con tal de hacerle frente a todo esto de que no logren ellos de obtener su objetivo en cierta forma evitar estos pagos, ¿con el asesor jurídico que tenemos somos capaces de hacerle frente a esto? ¿Tenemos las competencias como para responder el día de mañana con respecto a nuestro abogado que tenemos es un abogado laboral propiamente tal. Tengo entendido

don Benito se escuchaba que había una nueva demanda de don Horacio Ravanal y que es de \$70 a 75 millones.

Sr. Alcalde: no, don Horario nos demanda porque nosotros le sugerimos porque es la única forma que se le puede cancelar los trabajos que realizó el año anterior.

Sra. Gabriela: la información que maneja el Sr. Mauricio Gallardo (asesor jurídico) me dice que

- 📌 La causa de Navarrete son: \$20.000.000 mas las cotizaciones previsionales.
- 📌 Caso de Nicolás Torres son: \$7.000.000 mas las cotizaciones previsionales.
- 📌 Caso Carvajal: \$7.000.000.

Sr. Víctor Rabanal: en base a esto y pregunto de nuevo ¿tenemos toda la confianza que con el Sr. Gallardo vamos a ser capaces de parar esta serie de demandas? Osea demostrar que al Municipio no le corresponde pagar, porque aquí pasamos todos a ser responsables, ¿estamos jurídicamente bien preparado o es necesario reforzar aun mas con un abogado? yo de ninguna estoy desmereciendo al asesor jurídico de la Municipalidad a lo que yo apunto es reforzar para evitar la mayor cantidad de pago posible.

Sr. Alcalde: estas demandas ni siquiera son por despido porque a ellos se les termino su contrato.

Sr. Claudio Rabanal: estoy de acuerdo con concejal Víctor Rabanal de reforzar la defensa ver la posibilidad de ver otro abogado.

Sr. Jorge Aguilera: en otra Municipalidad los funcionarios ganaron el juicio es por eso que ahora todos están demandando, yo pienso que ya estamos perdido en esto, ojala no sea así.

Sr. Alcalde: lo que se pretende concejal Aguilera en el fondo es darle una estabilidad a los funcionarios contratados a contrata.

Sr. Claudio Rabanal: para mí en el fondo todas estas demandan son para perjudicar a la nueva administración.

#### 4.- INFORME DE LA COMISION DE EDUCACION.

Sr. Alcalde: lee del acta N° 01 de la Comisión de Educación con el departamento de Educación. (Se adjunta al final del acta)

Sr. Felipe Rebolledo: hubo un debate bien interesante, lo más relevante para mí fue el hecho de poner como interés superior de todos estos procesos que estamos llevando adelante que es "El estudiante de la comuna de Ranquil" que es nuestro interés superior por lo tanto ahí se plantearon el intervención metodológica orientada a generar niños y jóvenes mucho mas integral con mayor visión de mundo con otras sensibilidades que puedan a pararse en otro mundo o en otros mundos sin ningún problema resistir a los cambios que puedan existir en el contexto sociocultural, económico, etc. O de estar bien preparado para la vida, el acta no refleja eso pero se converso en realidad también en ese sentido como nosotros más allá de ser medido en un SIMCE o no somos capaces de formar personas que tengan valores, principios sólidos que se enorgullecen de su origen de una comuna de origen campesino, como un fenómeno, lo mencione como un cáncer que nos calcome en esta sociedad y en base a eso obviamente van surgiendo estos otros temas que son la forma que vamos a ir mejorando para llegar a un ideal como el que estamos pretendiendo que es mejorar el PADEM como un instrumento que permita regular el proceso educativo para un año pensado en un gran objetivo a mayor alcance, hablamos de cortar este sistema electoralista en donde lamentablemente las políticas se hacen para 3 , 4 años y no pensar a 20, 50 años, tratar de ir proyectando actividades que vayan dando cuenta de esto y de ir pidiendo esos resultados también, es un debate interesante y hay disposición de los equipos y lo más importante que en el equipo profesional humano que existe en el departamento de educación todavía está la posibilidad de soñar de comprometerse y creerse el cuento en el buen sentido de la palabra, no dejemos por sutileza a veces nos evoquemos a enfrascarnos en peleas intestinas que obstaculizan ese resultado que queremos todos. La idea es facilitar procesos de aprendizajes, facilitar que el departamento no se atomice y que realmente la cantidad de personas que hay trabajan sea un objetivo y verdadero aporte a la transformación de la calidad de la educación en Ranquil.

Hablamos que estábamos perdiendo la batalla, tenemos un colegio particular subvencionado que desde mi punto de vista es un tremendo apoyo que nos ayuda a medirnos a nosotros mismos y ver nuestra propias falencias, entiendo que es más complicado para la educación pública enfrentarse a este tipo de situaciones porque tienen que trabajar con todos no pueden discriminar, no es que la otra escuela discriminen pero ellos tienen la ventaja de que cuando los padres son preocupados van y optan por ese camino por lo tanto tienden a concentrar aquellos alumnos que tienen familia que están consolidadas detrás de esos niños, eso obviamente nos tiene una ventaja y esos son los alumnos que estamos perdiendo nosotros como educación pública, yo creo que hoy día si uno hace un análisis masomenos general hay muchas familias detrás de sus hijos en la educación en esta comuna a diferencia pero se nos están yendo a la educación particular subvencionada, yo creo que en ese sentido tenemos que mejorar y bastantes .

Sr. Alcalde: y sin mejores resultados, yo como profesor, ¿Por qué el apoderado que no quiere dar dinero para la Escuela básica para el centro general de padre y en la Escuela particular subvencionada no tiene problema en pagar?

Sr. Víctor Rabanal: primero que todo que se haga un acta y se lea en el concejo para mí me parece interesante, sin desmerecer a ninguno de los colegas que no participan en esta comisión y menos sin desmerecer la comisión, pero en cada tema empezó a circular y la conversación y todo lo que se comento fue con mucha altura de mira sin la crítica del funcionario X fue con el solo afán de levantar este tema y de ser partícipe no venimos enterar de lo que está sucediendo, solamente en las modificaciones presupuestaria de educación sin solamente ver que tenemos una cantidad de recursos ya traspasado y menos sin saber quiénes están demandando , y una serie de cosas que se han ido dando de antes de esta administración y de lo que ha ido pasando ahora nosotros tenemos una tremenda responsabilidad si nosotros vamos y nos paramos al lado del Colegio Valle del Itata al frente de la carretera y miramos el liderazgo que se ha ido armando ahí, un tema tan potente con lo que significa en meterle en la cabeza a la gente de la comuna el Complejo educacional valle del Itata, si ahí hay 300 a 400 niños que a la mayoría no se le soluciono una dificultad que pudieron haber tenido en los colegios de la comuna que haberle dado al solución y haberlos apoyado, nosotros vemos al Valle del Itata las actividades que hacen para su aniversario o día del alumno o día del deporte que estaban todos vestido de rojo, espectacular y la escuela de nosotros mirando por eso yo lo planteaba ese día. El encargado de convivencia tiene que hacer un trabajo en este tiempo un tema de encanto a la comunidad educativa donde no solo son los profesores y los niños los apoderados tienen mucho que decir en esto, aquí ahí colegios que la situación de convivencia es horrible donde hay escuela que los niños aspirándose los correctores, fumando marihuana en los baños de los colegios entonces estos niños que no están acostumbrado a esto llegan con los comentarios a la casa entra la preocupación de los apoderados y lo primero que hacen sacar los niños del establecimiento, falta más acercamientos mas empaparse en toda esta realidad donde no veamos los del departamento de educación ,directores ,profesores, apoderados y niños cada uno por su lado , el Valle del Itata se ve en estos últimos años destacados en las actividades de cueca por ejemplo participan y todos apoyan se ve la armonía, el mismo conjunto folclórico y donde están los conjuntos folclóricos nuestros con los instrumentos empolvados y guardados esto pasa de mucho tiempo atrás, me acuerdo años atrás aquí se hizo un campeonato regional de adulto mayor y cuantos más se organizaron en esta comuna, me acuerdo el año pasado la escuela básica gañola cueca de salón y dos apoderados apoyando y nadie mas entonces antes de ponerle recursos a eso es el re encanto, dedicarse a trabajar, dejar el comentario mal intencionado el dejar la queja de lado porque podemos tener los mejores profesionales y traspasar todo el presupuesto

municipal a educación y el tema no lo vamos a solucionar porque siempre le va a faltar plata tenemos que tener más motivación.

Cuantos alumnos tenemos en la universidad porque esos niños no vienen a reflejarle a los que están saliendo de cuarto medio que no haya que hacer de contar su experiencia de vida o el caso de Daniel Mardones que estudiaba música en la Universidad de Concepción y ahora está estudiando en Santiago, tener la experiencia de esos jóvenes.

Sr. Claudio Rabanal: primero felicitar a la comisión es muy importante, refleja la opinión de la totalidad del concejo, incitar a que sigan trabajando porque el tema de educación a todos nos preocupan, también invitar a la comisión de deporte escuche remos hay un historial donde al final estas niñas anduvieron súper bien y representando a la comuna de Quillón, yo invito a la comisión de deporte para y viendo esos ámbitos porque si vemos bien en deporte solo está la parte de Asociación de Fútbol yo creo que vamos también que ver a todas las áreas donde este el deporte vamos a tener que verlo los invito a que nos reunamos, tuvimos en una reunión con la ANFA y tenemos u compromiso hay, pero más que nada felicitar a la comisión de educación, las buenas vibras para que esto resulte porque es algo que nos preocupa a todos en general es el objetivo.

Sr. Alcalde: con la comisión de deporte me parece estupendo que estas comisiones se activen, uno de los compromisos que se adquirieron don Elson le pedí expresamente que me viera la plata para la subvención así que eso lo vamos a tener la plata para el fútbol, se está trabajando a full en la cancha de Manzanal, luego vamos a intervenir en Nueva Aldea, la cancha del Playa, pero vamos a trabajar full con el equipo con maquinarias y camiones creo que los club quedaran muy contentos.

Sr. Felipe Rebolledo: viendo el tema del colegio Valle del Itata y sus resultados todos sabemos que aquí que si hacemos un análisis hay un tema de empleos que no son seguros que tiene que ver con motivaciones profesores jóvenes a diferencia de un sistema estatal publico donde el hecho de tener todo garantizado quizás hace que la maquina no se mueva tan rápido como debe ser.

Sr. Alcalde: hay el profesor que no funciona se va.

Sr. Felipe Rebolledo: ahora yo le que yo pienso que sería bueno idear una estrategia además de invitarles a participar en competencias de cueca o actividades extraescolares, como integramos al Valle del Itata a la visión del sistema comunal educativo en que también ellos de alguna manera participen en este diseño que nosotros queremos proyectar, creo que podría ser un buen aporte.

Sr. Alcalde: ya están considerados en participar, ellos no van a participar solo en cueca también en todas las competencias, los niños también son de la comuna.

Sr. Felipe Rebolledo: incluso en el tema de comisión de educación debiéramos tenerlo incorporado, que nuestro departamento de educación que de alguna manera los vincule en algún tipo de mesa de trabajo en conjunto para que ellos también entreguen sus aportes mas allá de participar en actividades extraescolares.

Sr. Alcalde: invitarlos a participar.

Sr. Leonardo Torres: seria una proposición para la próxima reunión de comisión de ver una forma de incluir al Valle del Itata o hacer una mesa de trabajo con ellos, incorporarlos, son alumnos de la comuna.

Sr. Víctor Rabanal: la idea de invitarlos a participar en las actividades extraescolares y actividades que tenga la comuna es súper loable, pero no sé hasta dónde invitarlos a participar en una comisión de educación, porque la comisión de educación está formada para trabajar con el departamento de educación municipal. Lo otro es un complejo del Valle del Itata que es una corporación a lo mejor sin fines de lucros que va enfocado por otra línea pero se nos van a empezar a confundir las cosas, porque cuando nos empiecen a solicitar algunos beneficios municipales para el colegio, recuerden lo que paso con respecto a la maquina que estuvieron solicitando la dirección de ese colegio en reiteradas oportunidades en el periodo pasado, entonces yo creo que la participación completamente de acuerdo pero ya vamos a entrar a una situación donde vamos a tener que ver presupuestos y vamos a ver una serie de señales con respecto a la administración de educación pública. Yo coincido plenamente con invitarlos a las actividades programáticas pero sería lo mismo que nos fuéramos a meter a un negocio privado.

Sr. Leonardo Torres: hay temas en los que se pueden invitar.

Sr. Felipe Rebolledo: obviamente en la administración de ellos no te puedes meter. Todos sabemos en el lugar que está ubicado el Valle del Itata es un peligro inminente.

Sr. Víctor Rabanal: pero eso es responsabilidad de ellos del minuto que empezaron a construir.

Sr. Felipe Rebolledo: pero no por eso el municipio para garantizar la seguridad de nuestros niños.

Sr. Víctor Rabanal: totalmente de acuerdo pero primero es un Complejo Educativo, segundo cuando tú te instalas a la orilla de una carretera principalmente un colegio tienes que tener pista de aceleración y de desaceleración y eso no cuenta eso no es responsabilidad de la Municipalidad en un minuto yo pedí todo el proyecto a Danilo Espinoza pero el que tiene que autorizar eso es Vialidad y el poder elaborar o construir una pista de aceleración no es un tema menor porque es todo un tema de ingeniería y un tema de normativa lo digo por experiencia propia donde salen \$60.000.000 para hacer dos pistas de 20 metros cada entonces el gran problema que teníamos en ese momento era eso y cuando tu vayas a decirle que construyan las pistas de aceleración nos van a cerrar la puerta en la cara y cuando le digamos que porque no tienen un cierre perimetral de 2 metro de altura, tu sabes cómo funciona el Valle del Itata, entonces yo me centraría netamente en lo extraescolar en la participación del día de mañana que a lo mejor carabineros puede realizar una fiscalización ahí porque no se respeta la velocidad de 50 km por hora, trabajar de la mano con la administración del colegio para que el día de mañana para tener una barrera de protección como en la que hay en la escuela de Batuco o como la que hay en Magdalena o vegas de Concha toda una normativa de seguridad.

Sr. Felipe Rebolledo: yo creo que podemos apretar el cuello al estado en realidad porque el estado pone plata ahí también y pone toda la plata es distinto un colegio privado ahí el estado no tiene ninguna génesis pero acá podemos hacer perfectamente nosotros también hacer responsable si es que hay algunas situaciones que pone en riesgo la seguridad de los niños. Yo no veo que haya oponibilidad en la situación que ellos sean sostenedores de origen privado pero que trabajen con las platas del estado con un sostenedor de origen público que trabajen con las mismas platas me refiero en estrategia de enseñanza de aprendizaje.

Sr. Víctor Rabanal: cuando es un sostenedor de "carácter privado" el estado al privado le exige que tiene que cumplir normas, entonces aquí quien tiene que cumplir normas es en este caso el Complejo porque el estado tiene que funcionar con normas.

Sr. Alcalde: a medida como se vayan produciendo las reuniones de comisión si lo quieren invitar en un minuto bien, pero en lo pedagógico hay que tener cuidado está regulado por el ministerio o sea el lo pedagógico y metodológico hay solamente la dirección provincial de educación es al que interviene.

Sra. Gabriela Toledo: hace entrega de informe de alumnos postulante y becados año 2017 (informe solicitado por concejal Sr. Claudio Rabanal).

Sr. Felipe Rebolledo: ¿cuántos quedaron fuera?

Sr. Alcalde: ninguno solo los que no cumplían con la nota.

#### PUNTOS VARIOS E INCIDENTES.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez:

1.- En la reunión anterior me dejo muy preocupado el tema Asesor Jurídico Municipal. Cuando yo le planteo al asesor jurídico en qué lugar va estar el si yo requiero de apoyo para ver un caso, porque él es asesor jurídico del Municipio por lo tanto es del Concejo. Estamos en una complejidad, defalco millonario (depto. Salud) mas todas las demandas.

Sr. Alcalde: la ley no contempla Asesor Jurídico para el concejo, no obliga, el asesor dijo que podía asesorar a los concejales, lo pueden solicitar nadie les priva de ese requerimiento pero nada obliga que se contrate por eso ese día el Asesor Jurídico dijo que él los podía asesorar si Uds. lo necesitan.

Sr. Alcalde: ¿cuál sería entonces su punto vario?

Sr. Felipe Rebolledo: solicitar un asesor jurídico como medio de apoyo que el concejo requiere exclusivo y además ver la posibilidad de contratar un asesor jurídico que este más tiempo disponible en la municipalidad y ver a fondo estos temas.

2.- En la localidad de pueblo se limpio y quedo despejado con este proyecto roce de camino pero quedo a la vista una cantidad de material, los que operaban la maquina fueron sacando del camino y dejando a la orilla entonces ahí una cantidad de ripio acumulado en los bordes y la idea que vuelvan al camino donde son originales, para poder enanchar ese camino entonces lo que proponía es trabajar bien la bajada, recuperar ese material que está en la orilla pasar la maquina, pasar el rodillo y tirar asfalto y volver a pasar el rodillo por encima.

Ver un proyecto para el tema de alcantarillado.

Sr. Alcalde: el primer paso es ver el tema de factibilidad porque ahí se contemplada originalmente una planta elevadora y yo tengo casi la convicción absoluta que no van a poder.

Sr. Felipe Rebolledo: claro, pero insisto en la bajada sobretodo usando estos materiales que existen.

Sr. Alcalde: me preocupa la pasada que bien de arriba de Don José Ortiz que se viene todo el deslizamiento de agua en ese paso.

Sr. Jorge Aguilera

1.- ¿Qué pasa con el Plan de movimiento de barrio del sector Cementerio?

Sr. Alcalde: pediré información porque yo tengo una claridad meridiana de la situación.

2.- La reunión que pedimos con el Sr. de Vialidad si va venir para ver los caminos donde son más poblados en tiempo de lluvia se forma mucho barro.

Sr. Alcalde: le vamos hacer la invitación.

Sr. Claudio Rabanal:

1.-Contento por el oficio que se le envió a la Empresa de ESSBIO por el problema de las calles se nota que se está trabajando en los puntos varios.

Sr. Eladio Cartes.

1.-Tratar de solucionar los puntos varios que aun no se han solucionado; mejoramiento de camino y alcantarillas que están solicitadas.

Sr. Alcalde: ¿cuántas alcantarillas son?

Sr. Eladio Cartes: son 3 alcantarillas de Sr. Ortiz, Sr. Hipólito Plasencia, la bajada de San Ignacio donde Sr. René Hinojosa.

Sr. Leonardo Torres.

1.-Arreglar camino donde la Sra. Susana Navarrete hacia Vegas de Concha, donde don Agustín Muñoz, intervenir con maquina en Coleral, Fundó el Rincón, Metranquil.

2.- La gente agradece por el roce de camino que se está realizando pero también hubo un reclamo del Sr. Caín de la Jara que cortaron unos árboles que estaban al límite de su propiedad que no había necesidad de hacerlo. Hay mucha gente que va a quedar sin el roce de camino.

El sector El Quilo totalmente cerrado con los aromos.

Sr. Eladio Cartes: año anterior Vialidad me envió las maquinas.

Sr. Claudio Rabanal: en el sector de la entrada de Pueblo viejo quedo muy bien excelente sería mejor sacar el padrón de la vuelta donde está el paradero quedaría más visible.

3.- El día jueves se vio la camioneta Toyota ploma como 3 ¼ de hora en Complejo Educacional valle del Itata con 3 funcionarios Municipales donde la persona que andaba fue hacer un trámite personal al colegio porque no se justificaba tanto rato que la camioneta estuviera ahí. (15:00 horas)

4.- Muchos agricultores piden que el departamento PRODESAL se acerquen a ellos, que están muy abandonados, ellos piden que se haga la pega que no se hizo años anteriores que iban solo a buscar la firma a fin de mes para justificar.

Sra. Gabriela Toledo: el funcionario que no cumpla con las visitas no se les pagara bono de movilización. El contrato de ellos ahora tiene especificado una cantidad de visitas a terreno la cual se debe ir chequeando mes a mes.

Sr. Víctor Rabanal.

1.-Don Benito si no dan respuesta en Vialidad vamos hablar con don Carlos Sepúlveda, a vuelta de don Caín de la Jara quedo bonito y hay que mantenerlo director regional, el matamalezas es un producto autorizado por la SEREMI de salud y el servicio ganadero que regula todos estos productos y esto el día de mañana sale muchos más económico y así como hubo un reclamo del corte de un arbolito se pueden plantar una serie de arboles nativos, poder armar algo bonito ahí.

2.- Insistir con el paso de cebrá en Sector Nueva Aldea puede ser en conjunto con vialidad y con la propia planta celulosa. ¿En qué quedo cuando don Alejandro nos trajo una ficha técnica sobre las iluminarias, se va a pedir cooperación alguna entidad?

Sr. Alcalde: se pidió cotización y cada batería salen \$100.000 se busco pero no se encontraron, son muy escasas.

Sr. Víctor Rabanal: ¿hay posibilidades de comprarse?

Sr. Alcalde: si debieran comprarse.

Sr. Víctor Rabanal: y hacer la gestión con los trabajadores de la planta y la celulosa y Municipio y hablar con Sr. Moisés Vargas gerente de la autopista hasta donde ellos se involucran también en la seguridad con respecto a esto porque en cierta forma estamos invirtiendo sobre un terreno que es "privado".

3.- En base a la carpeta que se nos entrego con estas demandas que hay en contra del Municipio ¿había que tomar una determinación con respecto a esto?

Sr. Alcalde: si las dos partes están de acuerdo en pagar una suma determinada el Asesor jurídico bien al concejo lo expone y el concejo puede aprobar o no aprobar.

Sr. Víctor Rabanal: ciento que sin desmerecer al asesor jurídico pero creo que hay que reforzarlo antes estas demanda para conservar el patrimonio municipal.

4.- Agradecer por el mantenimiento que se le está dando a las canchas de Fútbol en el periodo anterior muchos de los colegas insistíamos en el mejoramiento de las canchas de competencia y esto ahora se está dando y se agradece.

Lo comente don Juan Carlos Sepúlveda encargado de Vialidad regional nos podría apoyar en todas estas cosas y podríamos generar una reunión invitarlo al concejo o de ir a su oficina a Concepción, alcalde y concejo en pleno.

Sr. Alcalde: lo ideal sería invitarlo y hacer una visita a terreno y exponer todos estos temas.

Sr. Felipe Rebolledo: Sr. Presidente este viernes viajan unos niños a Argentina le piden autorización notarial de los padres

Sr. Alcalde: eso lo está pidiendo todo el Departamento de Educación con el equipo de Carolina Torres. Hay caso de niños que viven con las abuelas y lamentablemente quedan descartados porque la autorización debe ir firmada por ambos padres.

Sr. Alcalde, cierra la Sesión a las 19:30 horas.

Gabriela Toledo  
Secretario Municipal (S)